



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007489-03, PE/007490-03 y PE/007491-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 22 de diciembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006812, PE/007223, PE/007225, PE/007256 a PE/007258, PE/007260, PE/007261, PE/007269, PE/007274, PE/007350, PE/007352, PE/007359 a PE/007362, PE/007372, PE/007374, PE/007378 a PE/007380, PE/007384, PE/007415 a PE/007421, PE/007432, PE/007452, PE/007454 a PE/007458, PE/007462, PE/007463, PE/007470, PE/007476 a PE/007537, PE/007540 a PE/007604, PE/007629, PE/007632, PE/007637, PE/007644, PE/007646, PE/007655, PE/007657, PE/007661, PE/007673 a PE/007675, PE/007678, PE/007681, PE/007715, PE/007716, PE/007812 a PE/007815, PE/007919, PE/008108 y PE/008160, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007489	Empleos directos generados en la restauración de las minas de carbón en la provincia de León en los años 2011-2015.
007490	Empleos directos generados en la restauración de las minas de carbón en la provincia de León en el año 2016.
007491	Empleos directos generados en la restauración de las minas de carbón en la provincia de León en el año 2017.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./007489, P.E./007490 y P.E./007491, formuladas por los Procuradores, D. Celestino Rodríguez Rubio, D.ª Gloria María Acevedo Rodríguez y D.ª María Josefa Díaz-Caneja Fernández, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativas a empleos locales generados en la restauración de las minas a cielo abierto en la provincia de León durante los años 2011 a 2017.



La empresa TRAGSA, medio propio de la Administración Autonómica que ha efectuado los proyectos de restauración que se mencionan, ha informado que se ha procedido a la contratación de los siguientes empleos locales:

AÑO	RESTAURACION	EMPLEOS
2014	VALDESEGADAS	12
2015	FEIXOLIN	10
2016	FONFRIA	13
2017	FONFRIA	15

Además de los empleos citados, TRAGSA ha subcontratado trabajos a otras empresas de la zona, que suponen los empleos que se indican en los respectivos proyectos de restauración:

RESTAURACION	EMPLEO
FEIXOLIN	6
FONFRIA	20

Valladolid, 14 de febrero de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.